

Informe Preliminar de afectaciones # 6 en el marco del Plan Belén 2017 reportadas al Centro de Operaciones de Emergencias 29/DICIEMBRE/2017

El Secretario Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Jorge Meléndez junto a representantes del Sistema Nacional de Protección Civil, brindó el Sexto Informe Preliminar de Emergencias en el marco del Plan Belén 2017.

El siguiente cuadro brinda a detalle las incidencias acumuladas desde el 23 al 29 de diciembre:

Personas Lesionadas	Cantidad
En Accidente de Tránsito	233
Niños Quemados con Pólvora	6
Adultos Quemados con Pólvora	3
Quemados por Otras Causas	1
Picaduras	16
Otras causas	9
Total	268

Incendios	Cantidad
Estructurales	18
En Vehículos	2
En Maleza Seca	39
En Tambo de Gas	1
Otros Incendios	28
Total	88

Personas Fallecidas	Cantidad
En accidente de Tránsito	29
Por Asfixia en Inmersión	2

Personas fallecidas fuera del Dispositivo	1	31
Total		

Rescates	Cantidad
Acuáticos Simples	14
Acuáticos Profundos	29
Total	43

Informe Preliminar ACUMULADO N° 5				
Resumen por Categoría	Año 2016	Año 2017	Situación	Porcentaje
Personas Lesionadas	220	268	Incremento	21.82
Personas Fallecidas	21	31	Incremento	47.62
Rescates	33	43	Incremento	30.30
Accidentes	367	357	Reducción	-2.72
Incendios	60	88	Incremento	46.67
Personas Desaparecidas *	0	0	Incremento	100.00
TOTAL GENERAL ==>	701	787	Incremento	12.27

El Secretario y Director, Jorge Meléndez recalcó que en las últimas 24 horas se han registrado 5 fallecidos y 29 personas

lesionadas en 54 accidentes de tránsito, asimismo, 1 niño quemado por pólvora, 2 incendios estructurales, 6 incendios en maleza seca y 1 fallecido de asfixia por inmersión.



El Informe Especial meteorológico No. 8 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el análisis de la Unidad de Alerta Temprana de esta Dirección, prevé para lo que resta de este viernes 29 de diciembre una situación de vientos acelerados con velocidad de 20 a 30 Kilómetros por hora con ráfagas de 40 Kilómetros por hora, con énfasis en zonas altas y descampadas del país. Además se observa en el golfo de México un frente frío estacionario.



Este sábado 30 de diciembre se mantendrá el flujo zonal del este y circulaciones anticiclónicas en las cercanías del golfo de México, por lo que los vientos continuarán del norte y noreste

acelerado con ráfagas eventuales de 30 kilómetros por hora principalmente en zonas altas y descampadas del país.

El domingo 31 de diciembre continuarán las circulaciones anticiclónicas en las cercanías del golfo de México y un nuevo frente frío al sur de Texas, EUA, manteniendo el viento del norte y noreste con velocidad de 12 a 22 kilómetros por hora y ráfagas eventuales rondando los 25 a 30 kilómetros por hora, principalmente en zonas altas y descampadas del país.

A la población en general se le recuerda tomar las medidas preventivas adecuadas por la situación de vientos acelerados. A la navegación marítima y aérea, pesca artesanal y deportiva, debe evaluar las condiciones atmosféricas y oceanográficas antes de realizar sus actividades, así como atender a las recomendaciones de esta Dirección General.

Recordar todos que durante el periodo de vientos fuertes está prohibido quemar basura o realizar quemas agrícolas.

Se solicita a los medios de difusión orientar a la población sobre la continuidad del fenómeno.

San Salvador, viernes 29 de diciembre de 2017 – 10:30 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-730